

El Diario de Leon.



PERIODICO DE LA MAÑANA.

Director, Intereses generales.

Noticias y avisos.

Administrador,

AUGUSTO VILLABRILLE.

TODOS POR LA PROVINCIA Y PARA LA PROVINCIA; POR EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA EN GENERAL.

HEMETERIO G. PEREZ.

Precios de Suscripción

AÑO I.

En la Capital, un mes. 1 peseta.
Fuera de ésta, trimestre. 3 id.
Anuncios y remitidos, á precios convencionales.
El pago al hacerse la suscripción.

ESTACIÓN DE LEÓN.—ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES CORREOS.

Entradas.—Palencia, 9'10 m.—Asturias, 6'00 t.—Galicia, 8'00 m.
Salidas.—Palencia, 8'15 m.—Asturias, 9'50 m.—Galicia, 9'35 m.
El tren misto de Palencia, entra á las 8'45 u., y sale á las 6,35 t.
El de Galicia, sale á la 1'55 t.

Puntos de Suscripción.

En las Oficinas de EL DIARIO, Concepción 8, y por carta al Administrador del mismo.
La correspondencia y demás asuntos de la publicación, al Director.

Núm. 13

MIÉRCOLES 15 DE SETIEMBRE DE 1886

Se admiten esquelas de funeral y de aniversario para su inserción en este periódico, todos los días desde las primeras horas de la mañana, hasta las diez de la noche.

Lo que es el pueblo

Un pueblo es el conjunto de familias que habitan dentro de una misma población y dentro de unos mismos límites; es esa masa de gente que contribuye á satisfacer las necesidades públicas; es la asociación de personas que tienen por objeto el bien común, y teniendo también la necesidad por objeto el bien común, el pueblo es la sociedad, y la sociedad es el pueblo; pero como el pueblo por su gran número de individuos no puede administrarse, se hace sentir la necesidad de que un consejo, que un cuerpo ó agrupación de su seno lo represente, y al efecto de la idea del pueblo viene consigo la del municipio, que no es otra cosa que la asociación legal de todas las personas que residen en un término municipal. ¿Hemos de establecer diferencias entre las personas? sí; la primera es la de que, la mujer, por su condición, sexo, etcétera, no debe en manera alguna intervenir en asuntos públicos, y menos en aquellos que no es ella la llamada á figurar; y la segunda es, que aun siendo todas personas, algunas de estas no se las conceptúa por la ley jurídica suficiente para ejercer funciones públicas y cargos políticos, bien por la falta de edad ó por circunstancias especiales. ¿Qué misión es la de ese pueblo? ¿qué facultades, qué

funciones debe desempeñar? las que le son propias y peculiares, y se hallan taxativamente determinadas en el código municipal y garantidas en la ley municipal del Estado: ocurrenos preguntar si los municipios que son pueblos y tienen su autonomía; ¿cómo es que continuamente se ven renovados, suspendidos y castigados? Mil veces lo hemos dicho y no nos cansaremos de repetirlo, por esa malhadada é inícuca administración de partido que hacen esos Licurgos y Solones de mala raza; esos ilusos que de todo son la causa y se rien en la impunidad; esos seres corrompidos y abyectos que viven para sí y no para el pueblo que los ha elegido para que le rijan; esos tiranos de sus administrados que en nada se sacrifican y solo miran el cargo (negocio) por el prisma del repugnante y vil interés. A este extremo se llega, éste extremo se toca, cuando los ciudadanos no se desengañan de que es menester dotes de ilustración y buen acierto para llevar como se debe al pueblo, es decir, gobernarle, porque entendemos que gobernares aprovechar la experiencia adquirida y preveer las necesidades del porvenir. Pero es inútil clamar cuando nadie nos escucha, ni una mano caritativa nos tiende el manto de su poderosa protección; es inútil que lancemos nuestras quejas al campo de la verdad, porque se pierden en las inmensidades del espacio.

¡Pobre pueblo! Él lo sostiene todo; hasta la justicia que le desdeña: día llegará en que se desengañe, pero pueda ser que ya sea tarde, y la enfermedad que producen esos ayes y esos lamentos, no tenga fácil curación, á manera que un tumor amenaza la gangrena y sino se aplica pronto remedio la muerte es inevitable. Antes de que

esto suceda, estamos en el imprescindible deber de decir la verdad para que brille, y para que el pueblo se ilustre debe exigir de esos jefes, de esos patriarcas de los pueblos, centros de enseñanza, porque sin enseñanza y sin instrucción, los pueblos no son ni valen nada y viven en las negras tinieblas de la ignorancia y del oscurantismo. En el siglo de la ilustración y del progreso, nos vemos casi perdidos por nuestro abandono, y esto es debido á que el lujo es exhuberante, la moral se halla relajada y la Administración en un punible y completo descuido. A seguir así, el abismo de la desesperación nos aguarda, y á remediar nuestros males á disminuir la trampa pública y vivir tranquilos con paz y sosiego, las leyes nos abren el camino de salvación y la moral con sus sanos preceptos nos enseña lo que debemos hacer en estas desventuradas circunstancias. Poco á poco iremos perfeccionándonos; á paso lento llegaremos en su día á descubrir el enigma de la verdad, y cuando esto suceda podremos borrar de nuestros códigos, el penal y los establecimientos de corrección convertidos en grandes talleres, en donde quepa parte de ese pueblo y emplee sus manos en trabajos provechosos y necesarios para la vida, aunque hoy gemimos por el peso de tanto tributo ansiamos llegue un día en el que se nos descargue de tanta gabela, se moralicen más nuestras costumbres y nos atemperemos más economías; porque siendo dilapidadores, podremos traer la ruina de nuestro pueblo.

Cipriano Perez Santana.

CARTA DE MADRID

Sr. Director de EL DIARIO DE LEÓN.
Muy Sr. mío: A falta de otras no-

ticias, echo mano de las que me ofrece el periódico de allende los Pirineos "Le monde," y transcribo lo que copia de la "France Militaire," órgano al parecer del general Boulanger, ministro de la guerra en la vecina República.

Este alto dignatario, discurriendo acerca de la cuestión social que, más ó menos profundamente preocupa á los gobiernos de Europa, emite la opinión de que el movimiento revolucionario que se inicia y acentúa con más potencia y caracteres más duros que ninguno de los habidos, obedece en primer término al desequilibrio enorme que existe en la mayor parte de los pueblos, entre el presupuesto de la guerra y el general del Estado.

Esta declaración la comenta "Le Monde," con tono zumbón y acre, como si Mr. Boulanger por ocupar el puesto más alto de la milicia, no pudiera tener ideas y opiniones propias al tenor de otro mortal.

Pero oigamos al ministro, ó mejor dicho á su órgano en la opinión la "France Militaire."

Mr. Boulanger desea y quiere la guerra para resolver la cuestión de subsistencias, y para mejorar la precaria situación de la clase obrera. La guerra, dice, nos permitiría consagrar al desenvolvimiento de la civilización, las inmensas sumas que hoy es un deber sagrado emplear en reunir elementos de destrucción y en tener gente dispuesta para servirse de ellos.

Hasta aquí, el general; pero ¿quién asegura que después de esa guerra no aparecerían en el horizonte político señales de una nueva conflagración á plazo más próximo ó más lejano? Nadie, y en este caso se reproduciría tal vez con más fuerza y empeño la tarea de acumular hombres y armas.

Una vez que por incidencia se ha tocado la cuestión social, veamos lo que dice "Le Monde," acerca de ella. En Belfast se reprodujeron los desórdenes en la tarde del 5 y días sucesivos, habiendo sido necesario que la tropa acudiese en socorro de la policía, sobre la que llovía una granizada de piedras.

Es curioso el documento que los socialistas enviaron al magistrado allí residente: dice así: "Vuestra autoridad en Belfast será poco duradera, simplemente porque sois un nacionalista injusto y parcial. Por este estilo viene recibiendo Mr. MacCarthy gran número de cartas.

Los periodistas italianos nos dejaron, despues de *banquetear* en grande escala. El recuerdo que llevan de la Corte de España, debe serles muy grato, porque se les colmó de atenciones. El banquete que les ofreció el ayuntamiento en las casas consistoriales, fué á no dudar la fiesta más brillante con que se les obsequió: eso apesar de lo escaso de fondos que anda el municipio que no acaba de salir de apuros.

Se marcharon, repito, los periodistas italianos; pero en cambio viaja por las provincias andaluzas el ministro de comunicaciones de Francia. Yo no sé que se le haya ofrecido ni un mal gazpacho; y á la verdad, valía la pena prodigarle todo género de atenciones, á ver si por ese medio le arrancáramos el secreto de la marcha regular, ordenada y segura de nuestra correspondencia, que Dios sabe como anda.

Díganlo sino las cartas del año 24, que aparecieron no hace muchos dias entre los entrepaños de un wagon-correo de la línea del Norte.... ¡qué de cosas se dirían las pobrecillas en su largo cautiverio.

Segun parece, dicho Sr. ministro, piensa alargar su viaje hasta el imperio marroquí; por lo menos así lo anuncia un periódico de Tánger.

X.
Madrid 12 Setiembre del 86.

VARIEDADES.

II

Un incendio

(Continuación.)

Otros que, custodiando los depósitos de muebles, estaban fuera del alcance de esas presas, se estimaban muy contentos con un incendio que les permitia encender sus cigarritos.

Allá tambien hubieseis visto la colección completa de aquellos oficiales elegantes de Madrid, de aquellos lechuguinos, que á falta de ocupaciones, á falta tambien de otras diversiones, de mejor gana faltarian á una corrida de toros, que no á una egecución ó á un incendio;—tanto que el refrán dice: "día de horca ó fuego en Madrid.", Día de toros, habían concurrido allá al salir de sus tertulias y hablaban de las suertes que tenia tal cuartel de arder antes que tal otro!

Y hubieseis advertido á una compañía venerable de capuchinos que habian venido á asistir á los moribundos, ó confesarlos, presentándose la ocasión. Mas los cuerpos ni almas no carecían tanto auxilio como las casas, porque todos habian podido escaparse, salva la vida. De otra parte, los buenos padres no estaban inútiles, á lo ménos. Sus capuchos agudos, y largas barbas, llenaban uno de los rincones mas pintorescos del cuadro magnífico de desolación que ofrecía la plaza.

Lo que merecía tambien de admirarse, era un guardia de corps, llegando al galope desde el palacio, de cuarto en cuarto de hora. Aquél edecán adelantábase, estropeando lagente, hasta el corregidor y capitán general, cercados de su doble estado mayor, y preguntaba de parte de sus majestades noticias del incendio.

—Signe lo mismo,—sigue sin novedad;—le respondía con una calma estoica el señor Corregidor.

El guardia de corps regresaba al galope llevando al palacio aquel boletín inmutable del incendio.

Sin embargo, á fuerza de toques y piques de todas las campanas de las parroquias y conventos de Madrid, á fuerza de repiques y retoques, habian despierto á los que manejan las bombas de la villa, y la compañía de aseguración.

Llegaron doce ó quince bombas.—para sacar partido de ellas ya no faltaba mas que el agua; pero en Madrid sin aguadores no hay agua.

Pués, á pesar de todo el estrépito que ensordaba la ciudad desde las doce, no habia aparecido ni un aguador.

Es que en España, todos los aguadores son gallegos, esto es, verdaderas acémilas,—clases de máquinas construidas para subir el agua, como la poléa y cuerda de un pozo.

De veras yo dudaria que el gallego perteneciese á la especie humana, si una ecconomía sordida que es su sola pasión, su sola inteligencia, no probára que su ánimo es capaz de reunir algunas ideas razonables, por estrechas y bajas que sean.

Muy jóven deja el gallego su provincia para hacer de aguador en los grandes pueblos. Pasados muchos años, no comiendo el mas que pan y ajo, regresa á su país, no sin llevar consigo una porción de onzas ahorradas cuarto á cuarto.

Cuando camina, trae sus zapatos y anda á piés desnudos. Si le preguntais el motivo de ello, él responderá.

—Mejor romperé los piés que los zapatos; y sin embargo sus zapatos son de tal estructura y herrados de tales clavos, que mas bien romperian los caminos, que serian rotos de ellos.

Seria curioso comparar á los Gallegos de España con los Auvernianos de Francia. Seria interesante la busca de la origen de aquellas estirpes. Segun creo, han tenido una origen común. Es una colonia de Godos—Beocios que se habia dividido en tiempo de la invasión de los bárbaros en Europa; una mitad habia franqueado los Pirineos, y la otra habia quedado mas acá. Cortados de un mismo tronco, y echados de estaco en dos terrenos varios los ramos llevan la misma frondosidad.

Los gallegos ó Auvernianos, es todo uno: tienen las mismas costumbres sóbrias y delicadas, el mismo instinto de avaricia, las mismas apariencias de alma.

En cuanto á su construcción física, es parecida: es la misma armadura robusta y grosera; la misma crasitud, la misma lentitud, la misma torpeza.
(Se continuará)

NOTICIAS GENERALES.

Leemos en *La Correspondencia*:

"Una de las primeras damas de la aristocracia española, con ocasion de la entrada solemne del reverendo señor obispo de la diócesis de esta corte el día 8 del actual, ha ordenado á su apoderado general entregue á dicho prelado 1 000 duros con destino á las obras de la nueva catedral que se está construyendo en honor de la Virgen Santísima de la Almudena.

Sé nos ha dicho que otras damas de nuestra nobleza, siguiendo tan hermoso ejemplo, tienen el propósito de atestiguar su amor y devoción á la excelsa patrona de Madrid, dando en cada una de las festividades de la Virgen Santísima, un donativo igual ó mayor, destinado al mismo fin. No dudamos que con ese auxilio

tan valioso, propio de los sentimientos cristianos de la mujer española y de la gran devoción que en Madrid se profesa á la Virgen de la Almudena, se conseguirá ver concluido, ántes de lo que se pensaba, el templo catedral de que tiene urgente necesidad esta corte."

LOCAL Y PROVINCIAL.

Empréstito.—En conformidad á lo dispuesto en las condiciones bajo las que se contrató el Empréstito municipal, se ruega por la Alcaldía de esta ciudad á los Sres. Accionistas al mismo, ingresen en la Depositaria del Ayuntamiento el importe del 4.º y último plazo, á razón de treinta y siete pesetas cincuenta céntimos por acción, en los dias que á continuación se señalan, recibiendo en el mismo acto los intereses correspondientes á los tres plazos y á indicados.

Al propio tiempo se cangearán los resguardos provisionales para las acciones definitivas.

1.º de Octubre l s accionistas cuyos resguardos tenga del número 1.º al 9 inclusive.

2 id. Los de los números 10 al 17

4 id. Los de los números 18 al 29

6 id. Los de los números 201 al 209

7 id. Los de los números 210 al 219

8 id. Los de los números 220 al 233

9 id. Los de los números 234 al 242

11 id. Los de los números 243 al 251

12 id. Los de los números 252 al 260

Lo que se hace público para que llegue á noticia de dichos señores.

Bienes Nacionales.—En el *Boletín oficial*, de esta provincia, correspondiente al lunes último, y por la Administración de Propiedades é Impuestos, se inserta la relación de los compradores de bienes desamortizados, cuyos pagarés vencen en el próximo mes de Octubre.

Que se corrija.—Hace algún tiempo que venimos notando la costumbre en que han dado algunos mozalvetes, de jugar á la pelota en el átrio de la iglesia del Mercado, con perjuicio del respeto que se merece ese lugar, y de las paredes del mismo; y rogamos á la persona encargada de vigilar dicho templo, se sirva evitarlo, pues es un abuso de muy mal género.

Esperamos se nos atienda.

Otro sí.—Tambien seria de agradecer que se ejerciera alguna vigilancia los dias festivos en el paseo de S. Francisco, porque en los bailes que se arman en él, suceden cosas que están muy reñidas con la cultura.

Y por hoy no decimos más.

Que nos mande.—Despues de una temporada entre nosotros, ha salido el viernes último para Jetafe, el Juez de 1.ª instancia de dicho partido, nuestro particular amigo y paisano D. Juan Hidalgo

Sentimos su ausencia.

Tendedero.—Atendiendo á las justas quejas de varios vecinos de la Plaza de S. Marcelo, ponemos en conocimiento de nuestra digna Autoridad local, que los maderos que hoy existen en dicho lugar, se aprovechan para tender ropa á ciertas horas del día, con perjuicio del ornato público y de la consideración que se merece toda capital de provincia.

Debe prohibirse terminantemente el abuso á que aludimos, y así se lo rogamos á la Autoridad expresada.

Viva el rumbo!—Está llamando la atención de cuantas personas lo visitan, el hermoso edificio que los Sres. D Pascual y Cristóbal Pallares han construido en la plaza de Boteros, y en la planta baja del cual, instalarán los inmensos almacenes y magnífico Bazar de toda clase de artículos, que han encargado á las principales fábricas del Extranjero.

Tambien llama bastante la atención el que construye en la calle de S. Marcelo la Sra. Viuda de Melendez, por el gusto y la esbeltez que en el se emplean.

Si todos los propietarios siguieran este ejemplo, no tendríamos que lamentar el atraso de nuestro pueblo.

Córtese de raíz.—Algunos colegas locales se han ocupado de la costumbre que tienen las revendedoras de comprar toda clase de artículos, antes de que los vecinos se provean de ellos, causándoles con esto bastante perjuicio, porquetienen que pagarlos á precio más caro del que lo podian hacer si los compraran á los vendedores.

¿No se podria evitar esto? Medítelo el Municipio, pues bien lo merece tan importante asunto.

Buen pensamiento.—Dícese que en breve bajarán algo el precio del pan los panaderos de esta población. Nos parece una idea muy acertada.

Y si los tablajeros bajaran el precio de la carne, mucho mejor.

No se alegramos.—Ha regresado de su excursión á la Corte el acreditado maestro sastre de esta Capital D. Antonio Malagon, despues de haber comprado en ella un magnífico y variado surtido en géneros para la próxima estación de invierno, y los cuales hemos tenido el gusto de ver.

Felicitamos á dicho señor por la altura á que ha colocado el Bazar que posee, y el cual merece tantos elogios.

Apercibimiento.—Por la Administración de Propiedades é Impuestos de la provincia, se pone en conocimiento de todas las personas empadronadas en esta capital que no se hayan provisto de cédulas personales, lo verifiquen en el término de quince dias, para evitar el apremio de primer grado, advirtiéndole que desde 1.º de Octubre se cobrarán dichas cédulas con el duplo de su valor, ó sean triples.

Vacante.—Por renuncia del que la

desempeñaba se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Campo de la Lomba en esta provincia, con la dotación de 500 pesetas anuales. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de 15 días, que empezaron a contarse el 8 del actual.

Sr. Director de EL DIARIO.
Santas Martas 7 Setiembre 1886
Muy Sr. mio: El mercado de ayer estuvo animadísimo. Los precios de cotización fueron los siguientes:
Trigo 1.110 fanegas de 36 á 38 rs.
Cebada 60 fanegas de 21 á 22 „
Centeno 180 fanegas de 26 á 28 „
Los demás artículos á precios corrientes de otros mercados
El Corresponsal.

Otra vacante.—También se anuncia la de Médico titular del Ayuntamiento de Vega de Valcarce, para la asistencia de los pobres de dicho Municipio, con el haber de 750 pesetas, debiendo los aspirantes presentar sus solicitudes en el término de 30 días, que empezaron á contarse el 10 del actual.

Rogamos á nuestros lectores se fijen en el anuncio inserto en la presente plana referente á los carbones del Almacén de D. Antero Cuesta de esta población, advirtiéndoles que, según se nos ha dicho, en el exámen de comparación verificado en Valladolid en dos clases de carbones procedentes los unos de Inglaterra y los otros del Sr. Cuesta, se optó por los de este laborioso y acreditado industrial.

Bien venido.—Hemos tenido el gusto de saludar al Sr. Secretario de este Gobierno de provincia D. Juan Ramon Sainz, el cual llegó ayer á esta población de su regreso de la Corte, volviendo á encargarse del destino que tan dignamente ocupa.

SECCIÓN FESTIVA



Música.

Un hombre comprometido.

De sobra sabe cualquiera que aquí no sucede nada digno de saberse fuera; aquí no se dá siquiera ni una triste puñalada!

Todo el que llega á León sin haber antes sabido lo que es esta población, se encuentra comprometido si desea una impresión.

No se mira una paloma por el espacio volar, ni la gente estado toma, ni hay maestro que se coma un niño para almorzar!

No nos abren sus Salones los Centros ni los Casinos

para darnos reuniones, ni sacuden los vecinos las mantas por los balcones! No hay orquestas de clarines y bajos y clarinetes y flautas y violines ni voces de serafines ó contraltos ó falsetes!

No se oye por esos cerros del pastor la dulce nota, ni hay bautizos ni hay entierros, y en fin, señores, ¡ni hay perros que sepan bailar la jota!!

En tan triste soledad y viendo tanta apatía como envuelve á la Ciudad. ¡quién escribe sin que un día no haga una barbaridad!!

Si mi pluma no reposa y escribiendo me desrismo, sé que en esta tierra hermosa, siempre se habla de lo mismo y sobre una misma cosa.

Que tienen misacantanos ó visperas ó completas de S. Roque los hermanos ó los frailes franciscanos ó las monjas recoletas;

Que han llegado los gallegos, que se ha armado un nubarrón que á partido á los labriegos; que el lunes llovió en Sarriegos; que el martes nevó en Ardon;

Que hay plática en el Mercado y Reserva en S. José y á la puerta se ha pegado un cojo que está baldado con un ciego que no vé.

Que hay romería en el Puente y paseo en S. Francisco y función en Villarente y que se ha incautado el fisco de una pipa de aguardiente;

Todo con la sencillez que domina en el que escribe envuelto en la lobreguez, á los lectores se exhibe una y una y otra vez.

Que en esta fiel población que parece una laguna cuando cae un chaparrón, antes se coje la luna que cojer una impresión.

¡Y no hay que echar en olvido, que aunque la existencia inmolo, soy hombre comprometido; mas cumplo mi cometido, y me entiendo y bailo solo!

¡Cuando mi cuerpo mañana cubra la tierra liviana y me hagan el funeral y me llore la campana y se imprima el Santoral, colocándome en el mes de S. Juan ó S. Ubaldo ó S. Roque ó S. Ginés, dirá: *Lunes S. CLOTALDO obispo y mártir leonés!*

Creciente á las 11 y 5 minutos de la noche en Escorpio —Grandes tronadas.

Clotaldo

ÚLTIMA HORA

SERVICIO PARTICULAR

DE EL DIARIO DE LEÓN,

TELEGRAMA.

Madrid 14, 9'30 noche

El duque de Sevilla

se ha fugado de las Baleares en un buque francés, con rumbo á Marsella.

BOLSA.—COTIZACIÓN DE AYER.

Perpétuo, 61'45.

Amortizable, 77'80

Banco España, 245.

ANUNCIOS.

Almacén de carbones de piedra y cok DE ANTERO CUESTA PLAZA DE SANTO DOMINGO.—LEÓN

Las clases que se espendeden en este Depósito, son acribadas y procedentes de las primeras minas de Asturias; siendo su resultado tan excelente, que han superado á otras traídas de Inglaterra, según ensayos verificados en Valladolid, por lo que casi puede asegurarse sean de las mas acreditadas en España, no solo por su limpieza sino por su extraordinaria duración y fácil de encenderse. Los que pidan estos carbones por cantidad de cinco ó mas wagones, encontrarán una rebaja de precio. 1-12

VENTA

Se hace de un arístón con 47 piezas de música.

El que lo desee véase con el dueño calle de Revilla 6 tienda.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRECTOR ESPIRITUAL

el Sr. Doctoral de la S. I. C.

LEÓN, BAYON, 2.—5.º AÑO

Se admiten internos, medio pensionistas y permanentes para la 1.ª y 2.ª enseñanza; esta es oficial; pero el creciente favor del público nos obliga á responder desde este curso de la asistencia á las clases, y del aprovechamiento de los alumnos.

Para la enseñanza libre y doméstica, contamos con distinguidos profesores.

La 1.ª enseñanza la regenta el celoso profesor elemental D. Matias Gil, y la dirige D. Angel Ordas, catedrático auxiliar del Instituto.

El local con las mejores condiciones higiénicas, y tres patios.

Pension 7 rs.; con lavado y planchado 8. Media pension 5 rs. Permanencia 10 pesetas mensuales. No se admiten dividendos mensuales.

El Director, Manuel Fernandez.

6—lmv

COMERCIO DE FEDERICO GUAITA FLOREZ

Plazuela de las Tiendas, número 6.

En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de vinos generosos y licores de todas clases, cafés moca, Caracolillo y Martinica, conservas de todas clases y otros muchos artículos pertenecientes al ramo de ultramarinos y comestibles.

NOTA: Dichos licores lo mismo se espendeden por botellas que por cuartillos ó copas conforme se desee. No equivocarse, plazuela de las Tiendas número 6.

EL MARAGATO

Calle de Santa Cruz, número 16.

TIENDA DE COMESTIBLES Y BEBIDAS ESPECIALIDAD EN ANIS ep la coalición republicana.

FÁBRICA

DE ALCOHOL Y AGUARDIENTE

de EDMUNDO LOZANO.

Sierra del Agua LEON.



EL LEON DE CASTILLA

FÁBRICA DE TABACOS Y PAQUETES DE PICADURA

DE CEFERINO CANSECO PROVEEDOR DE LA REAL CASA Estrella, 77 Habana

Esta renombrada Fábrica, que merced á los grandes sacrificios hechos por su propietario, para perfeccionar sus productos, ha conseguido el nombramiento de Proveedora de la Real Casa, continúa sirviendo los pedidos que se le hagan por mediación de su representante en León Manuel Canseco, Descalzos, 16.

5—8 M. J. S.



LA NOVEDAD

Justo Quirós Cuevas. 20, RUA, 20.

Grandes surtidos en bisutería, Paraguas, Sombrillas, Bastones, Antucas, Abanicos, Puntillas y otros varios artículos para regalos.

Precios sin igual.

RUA, 20.—LA NOVEDAD.

MADERA VIEJA

Se vende una buena partida de madera vieja en su mayor parte de roble, por arrobas y al por mayor. Los interesados pueden pasar á tratar con su dueño D. Valentin Casado que vive en Torres de Omaña núm. 1.º

Imp. de Hemeterio Garcia Perez.

EL VAPOR. S. MARCELO 4.

Gran rebaja de precios en los artículos siguientes:

Pantalones de punto desde 4 reales uno.

- En Percales y Cretonas.
- En Camisetas finas Crudas y blancas, Inglesas.
- En Calcetines y Medias de hilo y algodón.
- En Alfombras de fieltro desde 6 reales una. Fichus de hilo y pelo de cabra.
- En Alfombras de Terciopelo y Rizo
- En Jerseys ó chaquetas de punto para señoras, última novedad desde 5 1/2 pesetas una.
- En Pañuelos de Merino de colores y negros.
- Gran surtido en Lienzos, Retortas, Holandas de hilo todos anchos, y manteles, servilletas y tohallas de hilo.

4, SAN MARCELO, 4.

Calcetines, desde 20 céntimos.

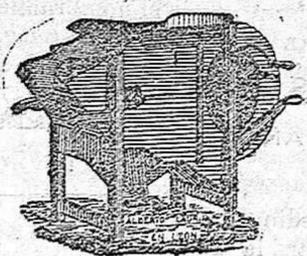
Las Máquinas SINGER para coser, son indiscutiblemente las más populares.
 Venta anual: MÁS DE 6.000.000 MÁQUINAS!
 Todos los modelos, á pesetas 2'50 SEMANALES.
 Al contado 10 POR 100 de descuento.
 Enseñanza gratis á domicilio.
 Pidanse catálogos ilimitados que se dan gratis.
 La Sucursal en León, será trasladada en breve á la calle de S. MARCELO, 11 x 13,

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.



Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!



Taller de construccion y reparacion de Maquinaria

DE

ALBERTO LAURIN

CALLE DE ORDOÑO II (NEGRILLAS.)

MÁQUINA BELDADORA AVENTADORA (Sistema La Reina)

Se arrienda en 20 reales diarios

Las personas que deseen adquirir esta máquina deberán entenderse directamente con el dueño de la misma.

El arrendatario saliente podrá cederla al entrante, siempre que este último preste su conformidad de recibirla exenta de roturas ó desperfectos y ambos deberán ponerlo acto seguido en conocimiento del dueño.

Los pagos son al contado.

Los desperfectos y roturas quedan á cargo de la persona que hace entrega de la máquina con los mencionados deterioros.

En cuenta de los arrendatarios los transportes de ida y vuelta.

BIBLIOTECA UNIVERSAL
A 50 CÉNTOS DE PESETA (2 rs.)

TOMOS.	TOMOS.
1. Romancero del Cid. 1	101. Poesías de Góngora. 101
2. La Celestina. 2	102. Poesías de Quevedo. 102
3. La vida de San Juan. 3	103. Poesías de San Juan de la Cruz. 103
4. La vida de San Francisco. 4	104. Poesías de San Juan de los Rios. 104
5. La vida de San Alonso. 5	105. Poesías de San Juan de Dios. 105
6. La vida de San Pedro. 6	106. Poesías de San Juan de la Cruz. 106
7. La vida de San Pablo. 7	107. Poesías de San Juan de los Rios. 107
8. La vida de San Mateo. 8	108. Poesías de San Juan de Dios. 108
9. La vida de San Marcos. 9	109. Poesías de San Juan de la Cruz. 109
10. La vida de San Lucas. 10	110. Poesías de San Juan de los Rios. 110
11. La vida de San Juan. 11	111. Poesías de San Juan de Dios. 111
12. La vida de San Pedro. 12	112. Poesías de San Juan de la Cruz. 112
13. La vida de San Pablo. 13	113. Poesías de San Juan de los Rios. 113
14. La vida de San Mateo. 14	114. Poesías de San Juan de Dios. 114
15. La vida de San Marcos. 15	115. Poesías de San Juan de la Cruz. 115
16. La vida de San Lucas. 16	116. Poesías de San Juan de los Rios. 116
17. La vida de San Juan. 17	117. Poesías de San Juan de Dios. 117
18. La vida de San Pedro. 18	118. Poesías de San Juan de la Cruz. 118
19. La vida de San Pablo. 19	119. Poesías de San Juan de los Rios. 119
20. La vida de San Mateo. 20	120. Poesías de San Juan de Dios. 120

LA PERLA.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS, SASTRERÍA, ORNAMENTOS PARA IGLESIA, Y CAMISERÍA

J. GOMEZ.

- | | | |
|--|--|--|
| Casullas, dalmáticas, y capas de coro | GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS. | Altas novedades en patenes, tricots y vicuñas. |
| Frontales, facistolos y paños para púlpitos. | Camisas, pecheras, cuellos y calzoncillos. | Castores y elasticotines. |
| Albas, roquetes y sobrepellices. | Puntillas, tiras bordadas y entredosos. | Gabanos y pardsús. |
| Bonetes y solideos. | Togas y Birretes. | Corte de chalecos y pantalones. |
| Mantens, balandranes y sotanas. | PRECIO FIJO. | Embosos p.º capas |

Grandes Talleres de Ebanistería y Tapicería

ANTONIO TORRES

Plazuela del Conde Luna, 4 (Torreón) LEÓN.

Cam. s. Cómodas, vides, lavabos, mesas de noche, armarios, roperos, chinos, etc. Sillerías, fundas para las mismas, colchaduras, colchones de muelles, etc.

Decorado de habitaciones y fachadas en yeso y madera, etc. Camas y camas balaustradas y todo lo concerniente al ramo de tornería.

Habiendo tenido la satisfaccion de montar los talleres á la altura de las grandes Capitales, y el primero en esta poblacion; participo á mi numerosa clientela y al público en general. que en esta casa se fabrica todo lo concerniente á dichos ramos en proporcion á todas las clases sociales, teniendo la completa seguridad de que quedarán complacidos todos los que me honren con sus encargos, como ya lo tengo acreditado.

4, PLAZA DEL CONDE LUNA, 4 (TORREÓN)

SASTRERIA DE FRANCISCO ALVAREZ Maestro de Madrid Calle de las Barillas núm. 7.

EL SIGLO 18, PLAZA MAYOR, 18.

El dueño de este acreditado establecimiento único y más antiguo en su clase, pone en conocimiento de su mucha y escogida clientela, que desde hoy admite como representante á su hijo político D. Isidoro Díez Martínez, al cual concede todas sus atribuciones, por lo que el público puede confiarle toda clase de encargos y demás asuntos pertenecientes á la casa.

Se acaba de recibir un bonito surtido en lanas, cachemires, merinos negros, cretonas, percales, fichús, ropa blanca, confeccionada para señoras, camisolas blancas y de color, para caballeros, medias, calcetines, puños, cuellos, corbatas, etc. Constante surtido en pañuelos de seda, á precios desconocidos.

AL SIGLO PLAZA MAYOR 18 (Frente al Consistorio.)

LA CRUZ DORADA

Gran Fábrica de Cerveza y bebidas gaseosas

CÁNDIDO RUEDA.

Calle de Ordoño II, antigua de las Negrillas—León.